

LUCHAS POR LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN EL SALVADOR: LAS ELECCIONES UNIVERSITARIAS DEL AÑO 1950 *

Alexis Alfredo Mejía Salazar

Los debates por la Autonomía Universitaria en El Salvador han tenido una fuerte connotación política en oposición a la fuerte injerencia de parte de los gobiernos de turno y del Estado en general, que siempre se ha hecho presente en la historia de la Universidad, en algunos períodos con mayor fuerza que otros. Esta injerencia se manifiesta sobre todo desde las reformas implementadas por el gobierno de Gerardo Barrios, con las que se reemplazó la fuerte presencia religiosa dentro del gobierno universitario por una influencia eminentemente política del Consejo de Instrucción Públi-

ca, bajo las directrices del Estado salvadoreño, donde además participaban las más altas autoridades universitarias.

La petición por una autonomía formal empezó a tener auge hasta la década de 1920, cuando las ideas de las Reformas de Córdoba de 1918 comenzaron a tener impacto en el mundo académico latinoamericano, y por ende, el salvadoreño. La concesión formal de la autonomía a la Universidad de El Salvador fue decretada bajo la presidencia del doctor Pío Romero Bosque, en los aspectos técnico, administrativo y económico. Más

* Este ensayo es un fragmento de una investigación de mayor envergadura, llevada a cabo para la cátedra Seminario de Investigación, de la Licenciatura en Historia de la Universidad de El Salvador, ciclo II - 2011.

sin embargo, la posibilidad de debatir y definir dicha autonomía en aspectos mucho más profundos no fue posible dado el rápido ascenso del General Hernández Martínez a la presidencia tras el golpe de estado del 2 de diciembre de 1931, que puso fin al proceso de apertura política que culminó con la obtención de la autonomía universitaria.

Tras 13 años en el poder, Hernández Martínez fue derrocado en junio de 1944 mientras contaba con el apoyo de la Universidad. Como recompensa, el nuevo presidente provisional, Andrés Ignacio Menéndez, decretó un 28 de julio de 1944 la autonomía para la Universidad en los aspectos técnico, administrativo y económico. Era entonces hora de debatir y definir las ideas.

Tanto los sectores académicos como estudiantiles se dedicaron a escribir artículos en sus respectivos medios de difusión que buscaban definir una idea de autonomía y una visión de la Universidad de cara al nuevo país que se les presentaba. Asimismo se proyectaban una imagen «hacia adentro» de la misma Universidad, donde los segundos exigían mayor participación a los primeros en las tareas de gobierno. El período de debates era el propicio, puesto que se encontraba en proceso de reforma los nuevos estatutos universita-

rios. Pero al no encontrar respuesta a sus demandas y sus peticiones de reforma, serían los mismos estudiantes los que tomarían la bandera de lucha y exigirían mediante acciones los cambios necesarios para transformar la Universidad de acuerdo a los nuevos tiempos. Un ejemplo de estas luchas la representa los conflictos desatados con las elecciones universitarias del año 1950, que culminaron con la renuncia del entonces rector, Carlos Llerena, y la consolidación de los grupos estudiantiles como importantes agentes de cambio.

El presente artículo tiene por propósito reconstruir los hechos que giraron en torno a las elecciones universitarias del año 1950, las diferentes posturas adoptadas tanto por los administrativos como estudiantes y los programas que estos últimos tomaron como bandera de lucha para exigir cambios en la Universidad.

Marco Legal

Obtenida la autonomía en 1944, se puso en vigencia nuevamente los estatutos adoptados en 1927, año en que se obtuvo por primera vez la autonomía universitaria, mientras que se ordenó la redacción de nuevos estatutos que normaran y definieran la nueva Universidad.

Según los «considerandos» de la nueva ley, publicada un 23 de mayo de 1927, se hace referencia a la conformación de una Comisión —el 23 de junio de 1925— a quien se le encomendó la formulación de las bases para la autonomía Universitaria; y estando ya dichas bases formuladas, era conveniente empezar a aplicarlas.¹ Los nuevos estatutos definen a la Universidad de El Salvador como «una institución de derecho público, formada por los académicos que han obtenido u obtengan su título en la República; por los académicos o extranjeros a quienes mediante los trámites reglamentarios se conceda su incorporación y por los académicos honorarios»,² y tiene por objetivos los siguientes elementos:

- a. Realizar en sus elementos superiores la obra de educación y cultura nacionales.
- b. Difundir los conocimientos científicos y literarios de las profesiones que se organicen.
- c. Expedir diplomas de competencia científica, mediante los estudios y pruebas reglamentarias.

1 «Refórmense los estatutos Universitarios», en *Diario Oficial*, tomo 102, No. 115, lunes 23 de mayo de 1927, p. 866.

2 *Ibíd.*

- d. Combatir el analfabetismo y difundir la enseñanza cívica en El Salvador.³

Como puede observarse, ya existía desde entonces un fuerte componente de función social de la Universidad para con la sociedad salvadoreña, hecho que se retomaría y profundizaría en los debates posteriores.

Institucionalmente, la Universidad se componía de las Facultades de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Medicina, Química y Farmacia e Ingeniería. En 1946 se le incorporaría la Facultad de Ciencias Económicas, y en 1949 se añadiría la Facultad de Humanidades. Hacia 1950, el Consejo Superior Directivo de la Universidad de El Salvador se encontraba en proceso de reformar los Estatutos de la Universidad, para adaptarse a los nuevos debates de la autonomía acaecidos en la época. Uno de los principales cambios tuvo que ver con que las autoridades fueran electas por el Consejo Superior Directivo de la Universidad; mientras que los estudiantes empezaron a exigir mayor participación en el gobierno.

3 *Ibíd.*

Antecedentes

Dentro de la coyuntura política del Estado y la sociedad salvadoreña de la época, el año 1950 se convirtió en un año de gran trascendencia para el país, puesto que se acercaban las primeras elecciones generales para Asamblea Constituyente y Presidente de la República, tras el golpe de estado que sacó del poder a Castaneda Castro en el año 1948, y dentro de los recintos de la Universidad de El Salvador implicaba el ejercicio de uno de los derechos esenciales de los estudiantes universitarios conquistados con la obtención de la autonomía en 1944: la participación en elecciones para las principales autoridades.

Las críticas hacia el gobierno salvadoreño, su aparente «distanciamiento» de los ideales defendidos en la Revolución de 1948 y la participación ineficaz de algunos egresados de la Universidad en el gobierno nacional son mencionados recurrentemente en las páginas de *Opinión Estudiantil*. Fijadas las fechas para el nuevo proceso electoral, las críticas por parte de la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (Ageus) por la celebración conjunta de ambos procesos electorales no se hizo esperar,⁴ pero

4 Cfr. «La Hora de las defini-

la atención de los estudiantes se encontraba prioritariamente en el proceso interno de elecciones universitarias, por el aumento del tratamiento de dicha temática en las subsiguientes ediciones.

Con el proceso electoral se ponía a prueba la gestión del entonces Rector Carlos Llerena y de su gestión; por lo que las críticas estudiantiles al sistema universitario en general se hicieron presentes, a pesar de la buena imagen que desde antaño contaba, y generó sendos debates desde el año 1949. Se puso incluso en duda la eficacia del mismo sistema electoral debido a la indiferencia estudiantil asociada al mismo, debido a que la capacidad de decisión y participación dentro del gobierno universitario era muy mínima. La Ageus se queja de la indiferencia estudiantil que no les permite escoger funcionarios capaces para los cargos y critica además a los funcionarios que se limitan «a reunirse de vez en cuando para tratar asuntos que los resuelven según su leal saber y entender» sin tomar en cuenta la opinión estudiantil. Por lo que la propuesta final consiste en la reforma a los estatutos universitarios, pero sobre todo en

ciones: la colaboración de los universitarios y el actual Gobierno», en *Opinión Estudiantil*, (San Salvador, 10^a época, No. 32, lunes 13 de febrero de 1950), pp. 1 y 4.

la medida que se le otorgue mayor participación a los estudiantes en el gobierno universitario; además de hacer obligatoria la participación en el proceso electoral.⁵

La necesidad de reformar los estatutos universitarios se convirtió en una de las principales críticas estudiantiles al gobierno de Llerena. La Universidad Autónoma de El Salvador adoptó tras la obtención de su autonomía en 1944 el estatuto que se elaboró en el año 1927 mientras se efectuaban las reformas necesarias para impulsar un nuevo estatuto que funcionara acorde con los debates propios de la época. Con las elecciones en la cercanía, la Ageus no hizo esperar el llamado de atención a las autoridades universitarias.

En una nota publicada en *Opinión Estudiantil* del 19 de septiembre de 1949 la Ageus critica a la Comisión encargada de redactar el Anteproyecto de los Estatutos para la Universidad Autónoma por «desaparecer», por cierta cantidad de tiempo guardando distancia de aquellos «donde podrá encontrar la base de su reforma» sin presentar algo que resulte consistente y satisfactorio para los es-

5 Anónimo, «Con los nuevos directivos estudiantiles», en *Opinión Estudiantil*, (San Salvador, 10ª época, No. 11, lunes 6 de junio de 1949), pp. 1-2.

tudiantes. Por lo que una vez más exige una mayor cuota de participación por parte de las Juntas Directivas Estudiantiles para evitar la ineptitud en los funcionarios del gobierno universitario.⁶

Si bien la imagen de Llerena se encontraba reforzada por los resultados de su gestión, iniciada en 1944 y ratificada en 1946 con el beneplácito de los estudiantes,⁷ el panorama cambió drásticamente cuando el rector decidió postularse para la reelección en su cargo para un nuevo período. Los estudiantes de «todas las facultades» manifestaron su reconocimiento a la labor hecha por el Rector en su gestión en pro de una imagen «científica» para la Universidad, pero se negaron a brindarle su apoyo ya que se ponía en juego el principio de la alternabilidad en el poder, «una de las mejores garantías para la buena marcha de todo Estado, y por ende de toda buena Institución».⁸ Mientras que la rei-

6 Anónimo, «Necesidad de Modernos Estatutos», en *Opinión Estudiantil*, (San Salvador, 10ª época, No. 20, lunes 19 de septiembre de 1949), p. 2.

7 Cfr. Anónimo, «Nuevamente Rector de la Universidad el Dr. Carlos A. Llerena», en *Opinión Estudiantil*, (San Salvador, 10ª época, No. 34, 29 de junio de 1946), p. 2.

8 Anónimo, «Las Elecciones

vindicación de exigir la participación estudiantil dentro del gobierno universitario seguía apareciendo dentro de sus comunicados.⁹

Los Hechos

El 7 de junio la Ageus da cuenta de los resultados de las sesiones del Consejo Superior Directivo de la Universidad y de la ejecución de «maniobras dolorosas» encaminadas a garantizar la reelección de Llerena; por lo que, al encontrarse clara la posición del gobierno universitario, en discrepancia con la opinión de los estudiantes, los segundos amenazan con «luchar conscientemente y con fe, para imprimirle a la función universitaria en la vida del país» mediante una «acción solidaria y enérgica de parte de todo el estudiantado» de no tomarse en cuenta las propuestas de candidatos presentados.¹⁰ Se

Universitarias», en *Opinión Estudiantil*, (San Salvador, 10^a época, No. 42, viernes 23 de junio de 1950), p. 1

9 Anónimo, «Participación del Estudiante en el Gobierno Universitario», en *Opinión Estudiantil*, (San Salvador, 10^a época, No. 42, viernes 23 de junio de 1950), pp. 2-3.

10 Anónimo, «Conflicto Universitario», en *Opinión Estudiantil*, (San Salvador, 10^a época, No. 43, viernes 7 de julio de 1950), p. 2.

avecina un conflicto con las autoridades de grandes dimensiones.

En decimoséptima sesión extraordinaria del Consejo Superior Directivo Universitario, efectuada el 19 de julio de 1950 se llevó a cabo el proceso de elección y nombramiento de las nuevas autoridades, la sesión se celebró de forma pública, tal como deja constar el Acta de dicha sesión. Tras darse lectura a los artículos concernientes a la elección de las autoridades universitarias en los Estatutos Vigentes, se procedió a la elección en primer término del Rector y Vicerrector, y por último efectuar las de los decanos. En la elección de rector participaron el doctor Ángel Góchez Castro, José Vicente Vilanova, Carlos González Bonilla, Julio Enrique Ávila y el entonces rector, Carlos Llerena. Este último, propuesto por el Colegio de Abogados, la Sociedad Salvadoreña de Ingenieros y la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Humanidades, obtuvo el triunfo con un total de 28 votos a favor, frente a su más cercano contrincante, Ángel Góchez Castro, quien solo obtuvo 3 votos; causando la molestia e indignación de los estudiantes presentes.¹¹ En la elección para vicerrector re-

11 Acues. *Libro de Actas del Consejo Superior Directivo*, año 1950, folio 245 r.

sultó electo José Vicente Vilanova, con un total de 20 votos a favor. El proceso electoral continuó con la elección de los decanos de la Facultad de Jurisprudencia y Medicina, junto con sus respectivos suplentes; mientras entraba el grupo de estudiantes para protestar por los resultados del proceso electoral.¹² Al hacerse imposible la continuación de dicha sesión, se acordó suspenderla para ser reanudada en Rectoría, donde se procedió una vez más a elegir los decanos de las facultades restantes. Al finalizarse la sesión, se acordó dar seguimiento y sancionar a los estudiantes involucrados en los actos de desorden en la elección de las nuevas autoridades.¹³

Ante la insistencia en la reelección de Llerena y el lento avance de las reformas en los Estatutos, los estudiantes se vieron resueltos a impulsar la Reforma por su propia cuenta. El 19 de julio los estudiantes «derrocaron» a las autoridades universitarias mediante la toma del edificio central de la Universidad, ubicado en el centro de San Salvador, expulsaron a las autoridades del edificio y ocuparon sus puestos en busca de una nueva universidad. Citan como sus motivaciones la búsqueda

de un espíritu de superación, producto de una formación humanista que los ha vuelto hombres conscientes, críticos y decididos a transformar su realidad. Comparan su «lucha reformista», como la hacen llamar, con los movimientos estudiantiles que desembocaron en las célebres Reformas de Córdoba en 1918. Culpan a las autoridades universitarias de velar por sus intereses personales que los llevan a no querer abandonar el poder y anticipan que serán tildados como «comunistas» gracias a sus acciones.¹⁴ A juzgar por una caricatura publicada unos días después de ocurridos los hechos, se sugiere que el apoyo del «pueblo», representado por el hombre campesino ubicado en la esquina inferior izquierda de la imagen, era unánime, en cuanto a los intentos reeleccionistas de Llerena y las autoridades universitarias en general, que han sido «barridas» por el movimiento estudiantil.

El Consejo Superior Directivo da cuenta de los hechos en su décimocuarta sesión extraordinaria del 19 de julio de 1950, ordenando «seguir un informativo» contra los bachilleres Rodrigo Antonio Velásquez Gamero, Manuel Atilio Hasbún, Gilberto

12 Ibíd., folio 246 r.

13 Ibíd., folio 248 r.

14 «Editorial», en Opinión Estudiantil, (San Salvador, 10ª época, No. 45, martes 25 de julio de 1950), p. 1.

Lara R., y otros, señalados como los principales sospechosos de los hechos de dicho día.¹⁵ Hacia el 22 de julio, en nueva sesión extraordinaria, el gobierno universitario hace conocimiento de la toma por parte de los estudiantes universitarios del edificio principal de la Universidad y el edificio de la Facultad de Ingeniería, y solicita a los custodios de los edificios, permita la salida de aquellos que así lo deseen, previa identificación y revisión para evitar pérdida de información.¹⁶ Las nuevas autoridades tomaron posesión de sus cargos el 1 de agosto del mismo año, incluidas el rector Carlos Llerena, que seguía sin contar con el apoyo estudiantil.¹⁷

Las voces a favor de dicho movimiento empezaron a hacerse presentes, en la misma edición del *Opinión Estudiantil* donde se encuentra el comunicado de los sucesos del 19 de julio, los estudiantes resaltan nuevamente la culpabilidad de las autoridades, convertidas en un «obstáculo para

15 Acues. *Libro de Actas del Consejo Superior Directivo*, 1950, folios 72 r – 73 r.

16 Acues. *Libro de Actas del Consejo Superior Directivo*, 1950, folios 74 r – 75 r.

17 Acues. *Libro de Actas del Consejo Superior Directivo*, 1950, folios 76 r – 77 r.

nuestras ideas renovadoras», el conflicto desatado es visto como el «preámbulo» para la consecución misma de la Reforma Universitaria que tanto solicitaron en años anteriores; se dicen un movimiento sin tendencias políticas y con el único interés por conseguir la Reforma Universitaria. Asimismo, llaman a la lucha por una autonomía reconocida constitucionalmente, un llamado a la Asamblea Constituyente, que se encontraba sesionando entonces para la redacción de un nuevo texto constitucional.¹⁸

Las críticas por parte de las autoridades universitarias también se hicieron presentes, y los intentos por ligar al movimiento con «fuerzas oscuras» como el comunismo fueron la explicación general para cortar de tajo dicho movimiento. Los estudiantes, respondiendo a dicha crítica, estipulan que «el ideal de que una Universidad debe cumplir una función social y científica a favor de las mayorías es lo que ha inspirado el movimiento reformista en que nos debatimos», y criticaron una vez más a las autoridades universitarias por velar únicamente por sus intereses personales.¹⁹ El

18 Anónimo. «Misión Universitaria», en *Opinión Estudiantil*, (San Salvador, 10ª época, No. 45, martes 25 de julio de 1950), p. 1.

19 Anónimo. «Por la Reforma»,

2 de agosto los estudiantes publicaron un nuevo artículo en el que hacen un llamado a recordar la postura antireeleccionista de Llerena contra el gobierno de Hernández Martínez, lo cual lo llevó a apoyar de forma directa la Huelga de Brazos Caídos en 1944 y las peticiones de su renuncia inmediata; pero que ahora defiende la reelección dado que responde a sus intereses.²⁰

El mismo día apareció un nuevo comunicado en el que se denuncia la posición del rector Llerena y el Fiscal Hayem, al hacer una petición formal para que la Fuerza Armada intervenga directamente en el conflicto universitario para expulsar a los estudiantes del edificio central, lo cual implicaría una violación a la autonomía universitaria, y los acusan de ser los provocadores de un conflicto entre ambas partes. A su parecer, el rector se ve impulsado por sus intereses personales, y por las voces disonantes de los estudiantes, que los acusan de ser «desorientados, corrompidos y manejados por fuerzas extrañas desde las

en *Opinión Estudiantil*, (San Salvador, 10ª época, No. 45, martes 25 de julio de 1950), p. 1.

20 Anónimo. «El Dr. Llerena y sus variables actuaciones», en *Opinión Estudiantil*, (San Salvador, 10ª época, No. 46, miércoles 2 de agosto de 1950), pp. 1-2.

tramoyas».²¹ El así llamado «Movimiento reformista» tenía sus días contados.

Hacia el 2 de agosto de 1950, el rector Llerena comunicó de una reunión sostenida con miembros del Consejo de Gobierno Revolucionario para buscar la manera de recuperar el edificio de la universidad. En dicha visita, el gobierno reiteró su apoyo a las autoridades universitarias «sin perjudicar en lo más mínimo la autonomía de la institución».²² En dicha reunión se acordó aceptar la ayuda ofrecida por el gobierno, convocando a las autoridades a reunirse el día 3 del mismo mes a partir de las 8:00 a.m. para tomar posesión del edificio, entrando al mismo desde la planta alta del edificio de Correos Nacionales, para evitar así «fricciones» y «el escándalo público» que ocurriría de efectuarse por la entrada principal. Asimismo las autoridades solicitaron al gobierno que un contingente de la Policía Nacional, el Director General de la Guardia Nacional, el Director de la Policía de Hacienda y el Presidente de la

21 Anónimo, «¡Alerta, compañeros, nuestros enemigos son desleales!», en *Opinión Estudiantil*, (San Salvador, 10ª época, No. 46, miércoles 2 de agosto de 1950), p. 1.

22 Acues. *Libro de Actas del Consejo Superior Directivo*, año 1950, folio 78 r.

Corte de Cuentas para «resguardar el orden y sellar todas las dependencias universitarias».²³

Las propuestas del movimiento

Dentro de los comunicados girados en la época mediante el periódico *Opinión Estudiantil* puede reconstruirse de forma general el listado de propuestas que desde el sector estudiantil se tenía como bandera de lucha para el movimiento que estaban llevando a cabo. Las peticiones por reformas a nivel nacional nunca fueron ignoradas, pero más que todo el movimiento buscaba una reforma dentro de la universidad, acompañada además de la apuesta por la «función social», por una participación más activa de los estudiantes dentro del gobierno universitario. Dichas propuestas se presentaban a ser escuchadas dado que se había iniciado para entonces la redacción de los nuevos estatutos universitarios.

La apuesta por la función social sigue siendo la principal propuesta estudiantil, al igual que en el sector profesional y docente. En un artículo publicado el 2 de agosto de 1950, justo un día

23 Acues. *Libro de Actas del Consejo Superior Directivo*, año 1950, folios 78 r – 79 r.

antes de la desocupación forzada del edificio de la universidad, Domingo Rodríguez critica el sistema educativo nacional, pero sobre todo la educación universitaria, donde las evaluaciones cuentan con el único objetivo de «eliminar al mal estudiante», y los docentes se dedican a «dictar apuntes», desmotivando a los estudiantes a cumplir la función social a la que están llamados.²⁴ Rodríguez considera además que el verdadero problema detrás del movimiento universitario se encuentra en las «consecuencias lógicas» de la realidad universitaria, frente a esa situación de indiferencia e indecisión frente al estudiante universitario; en franca oposición a las autoridades universitarias, que ignorando los problemas, buscan las causas en el «manejo de determinados sectores», como deja ver en su artículo.²⁵

Por tanto, para Rodríguez, hace falta una reforma integral a nivel nacional en aquellos aspectos en los que la Universidad se ve influenciada: propone en primer lugar una reforma educativa integral, que abarque desde la parvularia hasta la educación

24 Domingo A. Rodríguez. «Movimiento Universitario», en *Opinión Estudiantil*, (10ª época, No. 46, miércoles 2 de agosto de 1950), pág. 3.

25 *Ibíd.*

universitaria, que permita formar desde sus raíces la mentalidad y el pensamiento estudiantil, con el objetivo de formar hombres con «convicciones y principios» propios que facilite su formación universitaria y sea posible ejercer su función social respectiva, para que así también se presente la posibilidad en un futuro de ejercer política y tener un verdadero impacto en la vida nacional.²⁶

Por último propone una reforma «social» mediante una cultura «bien servida» por la universidad misma, por lo que las peticiones al respecto giraron en torno a la universidad, su estructura y su misión. En primer lugar se solicita un aumento del presupuesto asignado para la cultura; la garantía de la autonomía universitaria en los aspectos político, económico y docente; y un «cambio de sistemas y personas» en la estructura universitaria; lo cual sugiere nuevamente esa oposición existente contra las autoridades de turno, presididas por el Rector Llerena.²⁷

La edición del periódico del 2 de agosto es muy abundante en artículos referentes a la temática del movimiento estudiantil, pero existe uno en particular don-

26 Ibíd.

27 Ibíd.

de se sintetiza su programa. En dicho artículo el equipo editorial habla por primera vez de una «Revolución Universitaria», un movimiento que ha venido a «destruir» una universidad de más de 100 años para construir una nueva que cumpla con sus 4 objetivos fundamentales, a saber:

- a. Difusión de la cultura, pero específicamente la difusión de una cultura netamente salvadoreña en todos los ámbitos de la vida nacional.
- b. Preparación profesional, en un sentido científico, intelectual y moral, para formar profesionales «dignos, responsables y con alto espíritu humanista».
- c. Investigación científica orientada a solucionar los principales problemas que aquejan a la sociedad.
- d. La función social universitaria como la principal propuesta de parte del sector estudiantil, y el gran aporte de los debates de la época a la consolidación de la universidad.²⁸

En la misma edición, un artículo llama la atención a los participantes del movimiento, que aun

28 «La misión de la Universidad Salvadoreña», en *Opinión Estudiantil*, 10ª época, No. 46, miércoles 2 de agosto de 1950, p. 3.

cuando se obtenga el «triunfo», la reforma «no está hecha», más sin embargo es un paso fundamental para lograr las transformaciones necesarias para el *alma máter*, detenidas durante varios años por las anteriores autoridades. El movimiento persigue «un nuevo rumbo en la función universitaria» que la transforme en una «superestructura humanista» en oposición a las «universidades técnicas», que solo apuestan por formar profesionales sin ningún interés social. El interés social de los profesionales universitarios es el que debe llevar a atacar el que se considera «uno de los peores males», la «incultura».²⁹

Otra petición esencial por parte de los estudiantes aglutinados en la Ageus y que aparece recurrentemente a lo largo de sus publicaciones en *Opinión Estudiantil* tiene que ver con el impulso hacia una reforma administrativa, aprovechando la coyuntura de reforma de los estatutos universitarios vigentes. Con la obtención de la autonomía en 1944, se ordenó la redacción de un nuevo estatuto que regulara los principios de la autonomía universitaria, mientras tanto se optó por reconocer de forma provisional los antiguos estatutos del año 1927 para el fun-

29 «Nuestra Reforma», en *Opinión Estudiantil*, (10^a época, No. 46, miércoles 2 de agosto de 1950), p. 3.

cionamiento de la universidad. Dichos estatutos se encontraban obsoletos y no eran congruentes con los nuevos tiempos que vivía la institución, que al ser autónoma adquiriría nuevas obligaciones y nuevas funciones, pero sobre todo, contaba con un aparato burocrático mayor y mayor población estudiantil que atender.

Los estudiantes solicitaron recurrentemente la reforma a los estatutos, y hacia 1949 resentían que la Comisión nombrada para tal efecto no presentara aún resultados satisfactorios para todos.³⁰ La reforma a los estatutos universitarios implicó además una propuesta propiamente estudiantil que abogaba por una mayor participación en el gobierno universitario, tanto en los Consejos Directivos como en las Juntas de cada facultad.³¹ La petición de participación en los organismos de gobierno en la Universidad se consideraba «legítima» y era objeto de defensa en muchos artículos estudiantiles de la época.³²

30 «Necesidad de modernos estatutos», en *Opinión Estudiantil*, (San Salvador, 10^a época, No. 20, lunes 19 de septiembre de 1949), p. 2.

31 *Ibíd.*

32 «Participación del Estudiante en el Gobierno Universitario», en *Opinión Estudiantil*, (San Salvador, 10^a época, No. 42, viernes 23 de junio de

La «indisciplina» que podía generar la participación estudiantil dentro del gobierno universitario parece ser la razón por la cual los involucrados en la reforma de los estatutos y los diferentes sectores administrativos y profesionales se negaban a permitir la participación estudiantil, algo a lo que los estudiantes responden haciendo una comparación con otras universidades latinoamericanas en las que «es un hecho» la participación estudiantil en el gobierno universitario. El amplio criterio en el desempeño de las labores universitarias, en la docencia y en el manejo de Institutos y Departamentos, pero que involucrara la participación de todos los sectores de la vida universitaria, entre ellos los estudiantes, debía ser la regla general para lograr decisiones consensuadas y de agrado para todos. Los estudiantes debían gozar también con voz y voto propios para opinar en los asuntos universitarios.³³

1950), pp. 2 - 3

33 «Por una universidad al servicio de las mayorías», en *Opinión Estudiantil*, (San Salvador, 11ª época, No. 48, miércoles 16 de agosto de 1950), p. 1.

Las reacciones

A las 8:20 de la mañana del 3 de agosto de 1950 un «piquete» de guardias acompañados por el Gobernador departamental, el Director de la Policía Nacional, el Jefe de la Guardia y la Policía de Investigaciones, junto con Llerena y las autoridades universitarias entraron al edificio de la universidad a través de un boquete que abrieron desde la segunda planta del edificio aldaño para expulsar a los estudiantes que desde el 19 de julio tenían ocupado el recinto universitario. Los estudiantes denunciaron durante meses el sitio al edificio de la Universidad y su posterior asalto, junto con la campaña de desprestigio llevada a cabo desde hacía meses atrás, como causa de la intervención de los militares al edificio de la universidad, como una afrenta seria a la autonomía universitaria mediante una nota publicada en el periódico *Opinión Estudiantil* al día siguiente. Los estudiantes criticaban el «ataque por la espalda» llevado a cabo por las autoridades como un «pisoteo» a la autonomía universitaria, en un hecho que «ni en los tiempos de Osmín ni Castañeda» se había visto.³⁴

34 Anónimo. «Fuerzas de Policía apadrinaron a Llerena en el asal-

Los participantes del acto de toma de posesión del edificio de la universidad redactaron un acta donde hicieron constar el estado en que se encontraron las instalaciones de la universidad, junto con una descripción detallada de los procedimientos llevados a cabo para recuperar el recinto. Se hizo, tal cual se había acordado, la entrada al edificio de la universidad por la planta alta del edificio de Correos «para evitar daños y el consiguiente escándalo público», y se encontró en su interior a los bachilleres Carlos Adolfo Rivas, José Omar Delgado, Salvador Enrique Jovel, Gonzalo Yáñez, Arístides Chávez Valle, Carlos Espinoza, Rafael Antonio Fonseca, Miguel Ángel Morales, Napoleón Noves Rebollo, Luis Ernesto Nuila, Rolando Amaya de León y Rodolfo Edwin Weisskopf.³⁵ Se resalta el evidente estado de desorden en que se encontró el Paraninfo universitario «llamando especialmente la atención el hecho de que la mesa principal había sido convertida en mesa de comedor».³⁶

to», en *Opinión Estudiantil*, (San Salvador, 10^a época, No. 47, viernes 4 de agosto de 1950), p. 1 y 4.

35 ACUES. Libro de Actas del Consejo Superior Directivo, año 1950, folio 80 r.

36 *Ibíd.*

Se encontró además material escrito donde los estudiantes habían dejado constancia de cada uno de los actos que tenían planificado ejecutar.³⁷ El presidente de la Corte de Cuentas procedió entonces a sellar las puertas del edificio; se desalojó a los estudiantes previamente identificados, quienes se retiraron «en completa libertad».³⁸

Las críticas hacia Llerena por el desalojo continuaron; «Este caso insólito de romper por la fuerza las paredes de nuestra Universidad ni en los tiempos de las más ignominiosas dictaduras se había visto», el hecho era visto como «las últimas convulsiones» del régimen de Llerena, el cual aún se esperaba con ansias su caída.³⁹ El asalto fue visto además como una muestra del «mando» del Rector Llerena, un mando reforzado «a punta de bayoneta», pero la falta de autoridad del cual gozaba antes de ocurridos los hechos frente a los estudiantes era interpretada entonces como un posible hecho que ayudaría a su caída, al regir «una Universidad sin estudiantes».⁴⁰

37 *Ibíd.*, folios 80 r - 81 r.

38 *Ibíd.*, folio 81 r.

39 «Bandoleros en la Universidad», en *Opinión Estudiantil*, (San Salvador, 10^a época, No. 47, viernes 4 de agosto de 1950), p. 2.

40 «La Cobardía». en *Opinión Estu-*

Las imágenes publicadas por el *Opinión Estudiantil* el 16 de agosto de 1950 parecen confirmar las posiciones, tanto de las autoridades universitarias como de los estudiantes universitarios, en ellas se comprueba la presencia de los policías y militares dentro del recinto universitario, y además confirma la apertura de un «boquete» que sirvió para acceder al recinto.

Tras la expulsión de los estudiantes del recinto universitario, la Ageus convocó a una «huelga» para impulsar una «Universidad sin estudiantes», y de esa manera forzar la renuncia de Llerena. La paralización de la actividad estudiantil se prolongaba ya hacia un mes cuando el 2 de septiembre apareció un nuevo artículo en el que se explicaba la decisión tomada por los estudiantes, pero además se denunciaba la intervención de los Colegios Profesionales en la búsqueda de una solución negociada al conflicto:

Nuestra Universidad está en estos momentos incapacitada para cumplir sus finalidades y no es por obcecación o intransigencia de los estudiantes, como se ha estado diciendo, sino por esas actitudes dolosas que las ex

diantil, (San Salvador, 10ª época, No. 47, viernes 4 de agosto de 1950), pág. 2.

autoridades llevaron a cabo antes y después de 19 de julio; los estudiantes únicamente hemos reaccionado ante tales desmanes y puesto nuestra actividad para solucionar en forma decorosa y firme la crisis universitaria; pero antes que todo no vamos a entregar el movimiento a que lo mancillen gentes de baja condición moral, ni de arribistas que solo esperan el momento propicio para incrustar su zarpa en nuestra Casa de Estudios. Si nos hemos rebelado contra una camarilla que había hecho de la Universidad su patrimonio y un trampolín político, lucharemos contra cualquiera otra camarilla que quiera entronizarse en los puestos universitarios; y esto va contra las Directivas de algunos Colegios Profesionales.⁴¹

Los estudiantes manifestaron además su beneplácito en la intervención de los Colegios Profesionales, pero no los aceptaban por ser vistos como la «panacea»; mientras que su aparente indiferencia con el conflicto universitario en épocas anteriores los hacía dudar de sus verdaderos intereses detrás de tal petición.⁴²

Hacia el 19 de septiembre,

41 Anónimo, “Con los enemigos de la Reforma”, en *Opinión Estudiantil*, (San Salvador, 11ª época, No. 49, sábado 2 de septiembre de 1950), pág. 2.

42 Ibíd.

la llamada «huelga universitaria» se mantenía en pie. En un nuevo artículo los estudiantes critican a Llerena por sembrar la «división» en los estudiantes al provocar que algunos estudiantes en Economía, Humanidades, pero sobre todo Medicina se desligaran de dicho movimiento, como segundo punto denunciaban la campaña mediática que continuaba, a pesar del tiempo transcurrido, contra los estudiantes aglutinados en la Ageus, tildados de «comunistas dirigidos por manos extrañas»; como tercer punto denuncian una vez más la afrenta contra la autonomía al permitir que las fuerzas armadas penetraran el edificio de la universidad para expulsar a los estudiantes en su interior. Resiente además las consecuencias de orden económico y social que está generando la paralización de la universidad, pero sobre todo lamenta el «problema cultural» que dicho movimiento está generando; por lo que llaman una vez más a impulsar una reforma profunda a la universidad, que debería ser extendida luego hacia la educación primaria y la secundaria.⁴³

La «huelga» se prolongó

43 Anónimo. «Aún se mantiene la lucha», en *Opinión Estudiantil*, (San Salvador, 11ª época, No. 50, martes 19 de septiembre de 1950), pp. 1 y 4.

durante algún tiempo más a pesar de que no contó con el apoyo de todas las organizaciones estudiantiles.⁴⁴ A pesar de ello, la presión sobre el gobierno de Llerena seguía siendo enorme, dada la relativa «parálisis» en la que se encontraba el *alma máter* desde hacía varios meses, por lo que era necesario tomar medidas inmediatas para devolver la normalidad a la universidad. Probablemente se debió a causa de este movimiento, y el impacto mediático que empezaba a tener con el paso del tiempo que el Rector Carlos Llerena puso su renuncia un 13 de septiembre de 1950, en un intento por poner fin al conflicto entre las autoridades y los estudiantes universitarios. La renuncia fue aceptada por el Consejo Superior Directivo de la Universidad, y Llerena fue sucedido en su cargo por José Vicente Villacorta, hasta entonces vicerrector, y fue investido en carácter de rector interino.⁴⁵

44 La Asociación de Estudiantes de Medicina «Emilio Álvarez» decidió reanudar sus labores estudiantiles oponiéndose a las directrices de la AGEUS. Cfr. «Con las juventudes enemigas de la Reforma Universitaria», en *Opinión Estudiantil*, (San Salvador, 11ª época, No. 50, martes 19 de septiembre de 1950), pp. 1 y 4.

45 Acues. *Libro de Actas del Consejo Superior Directivo*, 1950, f. 260 r – 261 r.

Conclusiones

Desde la Huelga de Brazos Caídos de junio de 1944 se había demostrado con creces la capacidad de las organizaciones estudiantiles para crear, difundir y defender ideas a costa de sus más grandes detractores, aun si se trataba del gobierno mismo. El año 1948 fue testigo una vez más del poder de convocatoria de las organizaciones estudiantiles mediante los movimientos que culminaron con el derrocamiento de Salvador Castaneda Castro. Se había demostrado ya que las organizaciones estudiantiles conformaban una agrupación social muy fuerte, y que no podía llevarse a cabo grandes proyectos e ideas sin contar con su consentimiento, ya que de lo contrario, las críticas serían fuertes de su parte.

Los debates de la época giraban en torno a la necesidad de impulsar una reforma dentro de la Universidad, que permitiera cumplir el que se consideraba el más importante de sus fines, el de la «función social». Para conseguirlo era necesario una reingeniería profunda en la estructura universitaria, que partía desde la parte humana, relacionada con la formación estudiantil; la parte administrativa, mediante una reforma de los estatutos universitarios que

otorgara mayor cuota de participación estudiantil en el gobierno universitario; y además en la parte docente, mediante la garantía de la libertad de cátedra y la apuesta por la investigación científica, siempre y cuando fuera dirigida hacia la solución de algún problema social de gran envergadura.

El gobierno de Carlos Llerena contaba con una buena imagen por parte del sector estudiantil. Ratificado en su puesto en 1946, contaba con el beneplácito de la Ageus y había demostrado mediante sus reformas que el camino hacia la concreción de la autonomía estaba en marcha. Pero la imagen cambió hacia 1949, cuando a pesar de que sus últimas reformas impulsadas contaron con el apoyo de los estudiantes⁴⁶ la lentitud de la reforma de los estatutos universitarios, pero sobre todo sus aspiraciones de reelección terminaron por acabar con su buena imagen, lo cual llevó a los estudiantes a ubicarse en oposición a su gobierno y sus intereses.

Ante la inminente reelección de Llerena, y pese a sus voces en contra, los estudiantes deci-

46 La Investigación Científica se concretó con la fundación del Instituto Tropical de Investigaciones y la formación humanista de los estudiantes con la creación de la Facultad de Humanidades; ambas en 1949.

dieron tomar medidas concretas, y buscaron en primera instancia suspender la sesión del Consejo Superior Directivo en la que se estaban eligiendo las nuevas autoridades; al no conseguirlo, el siguiente paso fue la toma del edificio de la universidad, que se mantuvo desde el 19 de julio al 3 de agosto, fecha cuando las autoridades universitarias recuperaron el edificio con ayuda del gobierno. Posteriormente, en actitud de protesta, los estudiantes «desconocieron» a las nuevas autoridades mediante una «huelga» que los alejó de las aulas universitarias por tiempo indefinido, hecho que generó la presión suficiente como para forzar al rector Llerena a renunciar a su cargo un mes después de haberlo asumido por tercera ocasión, en septiembre de 1950.

Las organizaciones estudiantiles demostraron con los sucesos acaecidos alrededor de las elecciones universitarias del año 1950 que tenían la capacidad de hacer escuchar su voz y exigir las reformas necesarias para impulsar su idea de universidad y ganar mayor cuota de participación en su gobierno. Con el paso de los años, durante las décadas de los cincuenta y sesenta, el movimiento estudiantil se consolidaría aún más hasta convertirse en uno de los movimientos sociales más

importantes de la sociedad salvadoreña.

Fuentes consultadas

Fuentes primarias

Diario Oficial. Estatutos Universitarios, años 1927, 1933, 1951, 1963.

Archivo Central, Universidad de El Salvador. Actas del Consejo Superior Directivo y Consejo Superior Universitario, años 1949 - 1950.

Hemeroteca

La Universidad. Diversos volúmenes desde 1944-1950.

Opinión Estudiantil. Diversos volúmenes entre los años 1944 hasta 1950.

Bibliografía

Anónimo. *Recopilación de leyes, estatutos y reglamentos de la Universidad de El Salvador*. San Salvador, s.e, 1972.

Argueta Hernández, Ricardo. «La Asociación General de Estu-

- diantes Universitarios Salvadoreños: su organización, ideología y formas de lucha entre 1927 - 1948». En *Revista*, año I, No. 1, julio-octubre de 2003, pp. 36 - 50.
- Arias Gómez, Jorge. «Datos históricos del proceso de Reforma Universitaria en El Salvador (1918 - 1963)». En *Opinión Estudiantil*, No. 15, época 21, 1^o quincena de julio de 1968, pp. 3 - 7.
- Ávalos Guerra, Blanca Évelin. «Análisis histórico del desarrollo académico de la Universidad de El Salvador». Tesis. Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades, San Salvador, 2010.
- Borrero Cabal, Alfonso. *La Universidad: estudios sobre sus orígenes, dinámicas y tendencias*. 7 tomos. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2008.
- Durán, Miguel Ángel. *Historia de la Universidad*, 2ed. San Salvador: Editorial Universitaria, 1975.
- Durán Barraza, Rafael. «Perfil Histórico de la Autonomía». En *La Universidad*, febrero de 1986, pp. 7 - 17.
- Flores Macal, Mario. «Historia de la Universidad de El Salvador». En *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 1976, <http://www.anuario.ucr.ac.cr/02-1-76/FLORES.pdf>, consultada en octubre de 2011.
- García, Miguel Ángel. *Diccionario Histórico Enciclopédico de la República de El Salvador*. Universidad Nacional. Homenaje en el Primer Centenario de su fundación. Primer Tomo: Recopilación de discursos y datos biográficos de académicos distinguidos. 1841-1941. San Salvador: Imprenta Nacional, s.f.).
- _____. Segundo Tomo: *Recopilación de documentos para su historia. 1841-1941*. San Salvador: Editorial Ahora, 1950.
- _____. Tercer Tomo: *Recopilación de documentos para su historia. 1841-1941*. San Salvador: Editorial Ahora, 1952.
- _____. Cuarto Tomo: *Recopilación de documentos para su historia. 1890-1947*. San Salvador: Editorial Ahora, 1956.
- García Laguardia, Jorge Mario. *La Autonomía Universitaria en*

América Latina: mito y realidad. México, Imprenta Universitaria, 1977.

Herrera Mena, Sajid Alfredo. «La Universidad frente a la Modernidad: esencia, función y misión de la Universidad en El Salvador, siglo XIX-XX». En <http://www.uca.edu.sv/filosofia/admin/files/1210108824.pdf>, consultada en enero de 2012.

Leistenschneider, Freddy y Leistenschneider, María (comps.). *Períodos Presidenciales y Constituciones Federales y Políticas de El Salvador.* San Salvador: Dirección de Publicaciones, 1979.

Martínez Cruz, Carlos Eugenio. «Alberto Masferrer y la auto-

nomía universitaria». En *La Universidad*, No. 13, enero-marzo de 2011, págs. 61 - 74.

Ortiz Ruiz, Francisco Eliseo. «Autonomía Universitaria. Estado y Universidad». En *La Universidad*, Nueva Época, No. 2, julio-agosto de 2008, págs. 27 - 45.

Tünnermann Bernheim, Carlos. *Historia de la Universidad en América Latina: de la época colonial a la Reforma de Córdoba.* Caracas: IESALC - UNESCO, 1999.

———. *Universidad: Historia y reforma.* Nicaragua: Editorial UCA, 1992.

